

PCR decidió bajar la calificación a $PEC-$ con perspectiva “Negativa” a la Fortaleza Financiera de Caja Rural de Ahorro y Crédito del Centro.

Lima (26 de setiembre, 2024): En Comité de Calificación de Riesgos, se decidió bajar la calificación de la Fortaleza Financiera de “C” a “C-” con perspectiva “Negativa”; con información al 30 de junio de 2024. La calificación se fundamenta en las continuas pérdidas en resultados y rentabilidades registradas como consecuencia de los elevados niveles de morosidad que fueron superiores a los cortes anteriores y al deterioro de los márgenes explicado por el incremento de provisiones de la cartera de créditos. Asimismo, se considera el riesgo de solvencia dada la potencial salida de accionistas y su reestructuración que se encuentra en proceso de consolidación, dicho proceso involucra, entre otras cosas, aportes de capital, condición importante para el fortalecimiento de la estructura patrimonial a fin de alcanzar los cumplimientos regulatorios y por efecto, mitigar el riesgo de liquidez.

Caja Centro tiene como política fortalecer su patrimonio a través de aportes de capital. Durante los últimos 5 años, Caja Centro ha requerido obligatoriamente de dichos aportes para mantener adecuada su solvencia a efectos de resultados negativos lo cual, a la fecha de evaluación, ha llevado al retiro de sus accionistas. Es importante señalar que, la Caja concretó en 2022 las gestiones pertinentes para participar en el Programa de Fortalecimiento Patrimonial, brindado por el gobierno nacional en apoyo a las entidades especializadas en microfinanzas; así, Caja Centro desembolsó el bono subordinado de dicho Programa por un saldo de S/ 5.3 MM con vencimiento en el 2029. Finalmente, dado el retiro de los accionistas, se encuentra en proceso el ingreso de nuevos accionistas, cuyos aportes permitirán cumplir con los indicadores de solvencia exigidos por la SBS, fortaleciendo así la estructura patrimonial de la entidad y como parte de la reestructuración, se ha renovado completamente el directorio, ratificando la gerencia general.

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

Metodología de calificación de riesgo de Bancos e Instituciones Financieras (Perú) vigente, el cual fue aprobado en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre de 2022.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Eva Simik Vargas
Analista
esimik@ratingspcr.com

Michael Landauro
Analista Senior
mlandauro@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530